

HECHOS RELEVANTES

1.- Declaración de Responsabilidad: En la Sesión de Directorio celebrada el 28 de Noviembre de 2011 se aprueban los estados financieros al 30 de Septiembre de 2011 por unanimidad y se acordó asumir junto al Gerente General la responsabilidad legal que corresponde, respecto a la veracidad de toda la información presentada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.- Contingencias: No hay contingencias que puedan afectar significativamente los activos y/o patrimonio de la empresa. En relación a las normas IFRS, el Directorio decidió, en Sesión celebrada el 05 de Febrero de 2010, optar por la valorización inicial de los terrenos del activo físico, como el de los activos prescindibles, al valor justo. Los demás activos fijos quedarán bajo el régimen de costo corregido en conformidad a "PCGA anterior".

3.- Junta Ordinaria: Con fecha 29 de Abril de 2011 se efectuó Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó los Balances y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2010 y el pago de Dividendos de \$2,0 por cada acción pagada, con cargo a los resultados de ese ejercicio. Las acciones suscritas y pagadas ascienden a 179.739.039.-

4.- Lácteos Frutillar S.A.: Con fecha 10 de Junio de 2011 se divide esta empresa filial en dos empresas distintas con los mismos accionistas: Lácteos Frutillar S.A. y Lechera del Lago S.A.

5.- Dividendos Provisorios: En Sesión de Directorio N° 1054, celebrada el 28 de Octubre de 2011 se acordó destinar \$1.- por cada una de las 179.739.039 acciones como Dividendo Provisorio, que se pagaron el 11 de Noviembre de 2011.